Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
10 SEPTIEMBRE 2020
Registro de Resoluciones de la Alcaldía
Nº: 3041

Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Las Rozas de Madrid, diez de septiembre de dos mil veinte

D E C R E T O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 y 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Secretario Accidental.

HE RESUELTO

1°) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día once de septiembre de dos mil veinte, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 34 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2020.

2- SENTENCIAS

2.1. Sentencia núm. 153/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Madrid, procedimiento abreviado 97/2020. Demandante: [redacted]

2.2. Sentencia núm. 400/2020 dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso de apelación 413/2019 (procedente del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 17 de Madrid, autos 142/2018). Demandantes: [redacted]

3- CONTRATACIÓN

3.1. Adjudicación, mediante procedimiento abierto con una pluralidad de criterios, no sujeto a regulación armonizada, del contrato de “Asistencia y formación en música y danza”, expte. 2020021 SER

3.2. Adjudicación, mediante procedimiento abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, del contrato de servicio de “Contratación y ejecución de espectáculos y eventos culturales que se programen por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid”,expte. 2019035SER

3.3. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y un solo criterio de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, del contrato de suministro de energía eléctrica para los edificios e instalaciones municipales (dos lotes). Lote 1: Suministro de energía eléctrica

en baja tensión, cuya potencia contratada es igual o superior a 10 kW, mediante procedimiento abierto y un solo criterio de adjudicación, expte. 2020002.1SUM

3.4. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, el contrato de suministro de energía eléctrica para los edificios e instalaciones municipales (dos lotes). Lote 2: Suministro de energía eléctrica en alta tensión, sujeto a regulación armonizada, expte. 2020002.2SUM

3.5. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del contrato de servicio de "Programa para personas con discapacidad (tres lotes)", no sujeto a regulación armonizada. Lote 3: Promoción y autonomía personal para personas con discapacidad, grupo de adultos, expte. 2019054.3SER

3.6 Expediente de contratación del servicio de "Mantenimiento y soporte técnico para garantizar la extensión de la cobertura a la Televisión Digital Terrestre", mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2020027SER

3.7. Aprobación del proyecto de ejecución de obras de construcción de "Piscinas y sala fitness en el Polideportivo San José de Las Matas"

4- URBANISMO

4.1. Propuesta de acuerdo relativo a solicitud de instalación de grúa torre, sita en la calle Camino del Pardo C/V Escalonia, de Las Rozas de Madrid, expte. 94/2020-02LU

4.2. Ampliación de horario de terraza en zona no residencial, sita en la calle Sofía, núm.3, Polígono Európolis, de Las Rozas de Madrid, expte. 09/2020-03.

4.3. Prórroga de licencia de obra mayor para construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina en calle Cabo Candelaria, 6. Las Rozas de Madrid, expte. 134/18-01

4.4. Licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar aislada con piscina en calle Avenida de Los Peñascales, núm. 38. Las Rozas de Madrid, expte. 33/2020-01

4.5. Declaración de ineficacia y cese de actividad, sita en la calle Módena, núm. 51, Local 12, Soho, Las Rozas de Madrid, expte. 120/2018-05

4.6. Vivienda unifamiliar y piscina, sita en la calle Alcotán, núm. 11, Las Rozas de Madrid, expte. 58/20-01

4.7. Propuesta sobre recurso de reposición presentado contra la orden de demolición, sita en la calle Zenón, núm. 16, Las Rozas de Madrid, expte. 2018/25DU/83

5- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

5.1. Convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y Centros Educativos concertados, sin ánimo de lucro, del Municipio para el curso 20202021

6.- CONCEJALIAS

6.1. Otorgamiento de ayudas para el alquiler de vivienda habitual para las unidades de convivencia afectadas por la crisis de la COVID19. Cuarto lote de ayudas.

6.2. Adenda al convenio de colaboración en materia de educación infantil entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación e Investigación) y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en materia de educación infantil

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde- Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

Doy fe

EL PRIMER TENIENTE-ALCALDE,
Por sustitución
Local)

EL SECRETARIO ACCIDENTAL
(Resolución de 26-2-2020 la Dirección Gral. Admón

Gustavo A Rico Perez.

Andrés Jaramillo Martín